



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

TEMA:

LA TENSIÓN SOCIOPOLÍTICA ALREDEDOR DE LA MINERÍA

IRRESPONSABLE EN SAN LUIS DE PAMBIL.

AUTOR:

OROSCO SÁNCHEZ DANNY RAÚL

TUTOR DEL TRABAJO DE INVESTIGACIÓN:

LIC. FABIOLA DEL SALTO DÁVILA

Guaranda – Ecuador

2017



UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLITICAS

CARRERA DE SOCIOLOGÍA

TRABAJO DE TITULACIÓN PREVIO A OBTENER EL TÍTULO DE

LICENCIADO EN SOCIOLOGÍA

TEMA:

LA TENSIÓN SOCIOPOLÍTICA ALREDEDOR DE LA MINERÍA

IRRESPONSABLE EN SAN LUIS DE PAMBIL.

AUTOR:

OROSCO SÁNCHEZ DANNY RAÚL

Guaranda – Ecuador

2017

CERTIFICADO DEL DIRECTOR

LIC. FABIOLA DEL SALTO DÁVILA MSC.

CERTIFICO

Que el informe final del trabajo de Investigación titulado “LA TENSION SOCIOPOLÍTICA ALREDEDOR DE LA MINERÍA IRRESPONSABLE EN SAN LUIS DE PAMBIL” Elaborado por el autor Orosco Sánchez Danny Raúl egresado de la Carrera de Sociología de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, ha sido debidamente revisado e incorporado las recomendaciones emitidas en la asesoría en tal virtud autorizo su presentación para su aprobación respectiva.

Es todo cuanto puedo certificar en honor a la verdad facultando al interesado dar la presente documento el uso legal que estime conveniente.

Guaranda junio de 2017



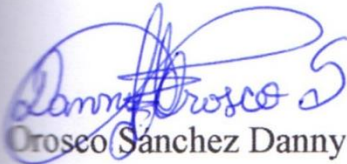
Lic. Fabiola Del Salto

Tutora del Trabajo de Investigación

DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTENTICIDAD DE AUTOR

Yo OROSCO SÁNCHEZ DANNY RAÚL, egresado de la Carrera d Sociología, de la Facultad de Jurisprudencia, Ciencias Sociales y Políticas de la Universidad Estatal de Bolívar, bajo juramento declaro en forma libre y voluntaria que el presente Proyecto de Investigación, con el tema: “LA TENSIÓN SOCIOPOLÍTICA ALREDEDOR DE LA MINERÍA IRRESPONSABLE EN SAN LUIS DE PAMBIL” es de mi autoría, así como las expresiones vertidas en la misma que se han realizado bajo la recopilación de libros, revistas, resoluciones de los GAD, así como artículos de la constitución ecuatoriana.

Atentamente,



Oroasco Sánchez Danny Raúl

20170201002P00740 DECLARACION JURAMENTADA

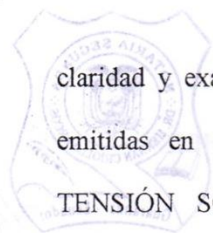
OTORGA: DANNY RAÚL OROSCO SÁNCHEZ

CUANTIA: INDETERMINADA

DI 2 COPIAS



En la ciudad de Guaranda, República del Ecuador, hoy día lunes diez de julio de dos mil diecisiete, ante mí DOCTOR HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS, NOTARIO SEGUNDO DE ESTE CANTÓN, comparece el señor Danny Raúl Orosco Sánchez, por sus propios derechos. El compareciente es de nacionalidad ecuatoriana, mayor de edad, de estado civil soltero, domiciliado en la Avenida Guayaquil, ciudadela la Humbertina, cantón Guaranda; con número de teléfono: cero nueve nueve seis dos siete siete cinco nueve tres, correo electrónico: drossj_84@hotmail.com; a quien de conocerlo doy fe en virtud de haberme exhibido su cédula de ciudadanía en base a la que procedo a obtener su certificado electrónico de datos de identidad ciudadana, del Registro Civil, mismos que agrego a esta escritura como documentos habilitante; bien instruido por mí el Notario en el objeto y resultados de esta escritura de Declaración Juramentada que a celebrarla procede, libre y voluntariamente.- En efecto juramentado que fue en legal forma previa las advertencias de la gravedad del juramento, de las penas de perjurio y de la obligación que tiene de decir la verdad con



claridad y exactitud, declara lo siguiente: “Que los criterios e ideas emitidas en el presente Proyecto de Investigación titulado: “LA TENSION SODIOPOLITICA ALREDEDOR DE LA MINERIA IRRESPONSABLE EN SAN LUIS DE PAMBII” es de mi exclusiva responsabilidad en calidad de autor es todo cuanto tengo que decir en honor a la verdad”. Hasta aqui la declaracion juramentada que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorpora queda elevada a escritura publica con todo el valor legal, y que, el compareciente acepta en todas y cada una de sus partes, para la celebracion de la presente escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la Ley Notarial; y, leida que le fue al compareciente por mi el Notario, se ratifica y firma conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el Protocolo de esta notaria, de todo cuanto DOY FE.


 Sr. Danny Raúl Orosco Sánchez

C. C. 0201511037

Se otorgó ante mi y en fe d
 confiero ésta primera
 certificada, firmada y sellar
 Guaranda, 10 de Julio de


 Dr. Hernán Criollo Arcos
 NOTARIO SEGUNDO DEL CANTÓN GUARANDA




 DR. HERNÁN RAMIRO CRIOLLO ARCOS
 NOTARIO SEGUNDO DE CANTÓN GUARANDA





CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD



Número único de identificación: 0201511037

Nombres del ciudadano: OROSCO SANCHEZ DANNY RAUL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/BOLIVAR/GUARANDA/ANGEL POLIBIO
CHAVES

Fecha de nacimiento: 29 DE DICIEMBRE DE 1984

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACHILLER

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: -----

Fecha de Matrimonio: -----

Nombres del padre: OROSCO FREDY RAUL

Nombres de la madre: SANCHEZ RUTH ALICIA

Fecha de expedición: 12 DE JUNIO DE 2017

Información certificada a la fecha: 10 DE JULIO DE 2017

Emisor: HERNAN RAMIRO CRIOLLO ARCOS - BOLIVAR-GUARANDA-NT 2 - BOLIVAR - GUARANDA

le ello
copia
da en 2 P



Certificado: 178-036-35330



178-036-35330

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente





REPUBLICA DEL ECUADOR
DELEGACION PROVINCIAL DE BOLIVAR - 00145
02019760-7-01F-0031

GROSCO SANCHEZ DANNY PAUL
BOLIVAR - GUARANDA
ANOT. POR JIVIO CHAVEZ
ó USD. ó

DELEGACION PROVINCIAL DE BOLIVAR - 00145
5019760 10072017 8.59:59

5019760



Factura: 001-002-000008577



20170201002P00740

NOTARIO(A) HERNAN RAMIRO CRIOLLO ARCOS
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTON GUARANDA
EXTRACTO

Factura N°:	20170201002P00740						
ACTO O CONTRATO:							
DECLARACIÓN JURAMENTADA PERSONA NATURAL							
FECHA DE OTORGAMIENTO:	10 DE JULIO DEL 2017, (9:20)						
OTORGANTES							
OTORGADO POR							
Identificación	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
	OROSCO SANCHEZ DANNY RAUL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0201511037	ECUATORIANA	COMPARECIENTE	
A FAVOR DE							
Identificación	Nombres/Razón social	Tipo Interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
UBICACIÓN							
Provincia		Cantón		Parroquia			
SUCUMAR		GUARANDA		ANGEL POLIVIO CHAVEZ			
DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:							
SUJETO/OBSERVACIONES:							
DURACIÓN DEL ACTO O CONTRATO:		INDETERMINADA					

Hernan Ramiro Criollo Arcos
NOTARIO(A) HERNAN RAMIRO CRIOLLO ARCOS
NOTARÍA SEGUNDA DEL CANTÓN GUARANDA



DEDICATORIA

Este proyecto de investigación se lo dedico a las personas más importantes de mi vida “MIS PADRES”, porque gracias a ellos, a mi esfuerzo y dedicaciones he salido adelante y espero superarme día a día poniendo mi empeño en cuerpo y alma tal y como ellos lo han hecho conmigo, quiero agradecerles por todo el apoyo que me han brindado a lo largo de mi vida, por su paciencia, su comprensión y sus consejos en fin en una sola frase: “POR DARME LA VIDA”.

Danny

AGRADECIMIENTO

A la Universidad Estatal de Bolívar, Facultad Jurisprudencia, Carrera de Sociología, por ser la noble Institución que me brindo la apertura de mi educación superior.

De igual manera lo dedico a “MIS MAESTROS”, porque han sido esas personas que junto con mis padres me han educado para formarme en esta persona que soy y que seré. Agradeciéndoles todo su apoyo, por ese cariño y respeto que todos me han dado, por sus consejos y por estar pendientes de todo lo que hago.

De manera muy especial a la Lic. Fabiola Del Salto por brindarme todo su apoyo y orientación para poder culminar con éxito el presente proyecto de investigación.

Danny

RESUMEN

El presente trabajo investigativo consta en su parte inicial de: portada, índice, resumen, glosario de términos, e introducción.

En el Capítulo uno, analizo el problema de la investigación, en la cual consta el planteamiento del problema, formulación del problema, objetivo general y específico, también consta la justificación que es la parte modular de este trabajo.

El Capítulo dos, contiene el marco teórico, el cual se ha extraído teorías importantes acerca de la minería, problemas socioeconómicos de diferentes fuentes bibliográficas; también encontramos los antecedentes relatando una perspectiva histórica acerca de la minería de San Luis de Pambil; encontramos la fundamentación teórica, hipótesis y variables correspondientes.

En el Capítulo tres presentaré la descripción del trabajo investigativo realizado el cual está clasificado por el ámbito de estudio, tipos de investigación, nivel de investigación, métodos de investigación, población y muestra, técnicas de instrumentos de recolección de datos, procedimiento de recolección de datos, técnicas de procesamiento, análisis e interpretación de datos.

El capítulo cuatro, hace referencia exclusivamente a los resultados, incluye la presentación de resultados, beneficiarios, impacto de la investigación, transferencia de resultados, y en la parte final, se exponen las conclusiones, recomendaciones y anexos.

GLOSARIO DE TERMINOS

Explotación.- Conjunto de elementos o instalaciones destinados a sacar provecho de un producto natural.

Aurífera.- Producción que contiene oro

Minera.- Que tiene minas para la extracción de minerales o explotación de la misma.

Ortodoxas.- es aquel que cumple normas tradicionales y generalizadas o que sigue fielmente o está conforme con los principios de una doctrina, una tendencia o una ideología. es algo legítimo, algo correcto o verdadero, que es seguido por la mayoría de una comunidad.

Erradicar.- Eliminar o suprimir una cosa de manera completa y definitiva, especialmente algo inmaterial que es negativo o perjudicial y afecta a muchas personas.

Petroglifos.- son diseños simbólicos grabados en rocas, realizados desgastando su capa superficial. Muchos fueron hechos por los hombres del período neolítico. Son el más cercano antecedente de los símbolos previos a la escritura.

Política.- Ciencia que trata del gobierno y la organización de las sociedades humanas, especialmente de los estados.

Tensión Política.- Acción de fuerzas opuestas a que está sometido un cuerpo o estado por situaciones que se están viviendo por aplicar leyes o reglas que van en contra de una población.

Jeroglíficos.- fueron un sistema de escritura inventado por los antiguos egipcios. Fue utilizado desde la época predinástica hasta el siglo IV. Los antiguos egipcios usaron tres tipos básicos de escritura: **jeroglífica**, hierática y demótica; esta última corresponde al Periodo tardío de Egipto.

INTRODUCCIÓN

La minería irresponsable es un problema causado por la Tensión Sociopolítica de los recursos mineros; lo cual se está suscitando en la región agrícola de San Luis de Pambil; afectando directamente la biodiversidad y por qué no a la agricultura, flora y fauna; los habitantes de ésta región tienen su fortaleza en el sector agrícola pero la extracción inadecuada de minerales afecta el potencial económico en lo referente a la producción, las prácticas de explotación de la naturaleza para producir progreso y modernidad ha producido contracciones en el sistema social; es importante impulsar un nuevo modelo de desarrollo inclusivo, centrado en los principios de la equidad, la justicia, la innovación, en el cambio de la matriz productiva el cuidado del medio ambiente y el equilibrio del medio material.

Las acciones de los gobiernos de turno no son las indicadas porque ellos no tienen conciencia en el daño irreversible que causan al medio ambiente y a sus habitantes; será necesario que los gobiernos informen y socialicen sobre los pro y contra de ésta actividad minera, para que ellos sean los protagonistas reales en la toma de decisiones.

Los impactos producidos por el hombre se están haciendo más notorios con la presencia del calentamiento global siendo el hombre el causante de éste fenómeno que está afectando al ecosistema; el hombre no ha sido capaz de cuidar y proteger para que las futuras generaciones disfruten de un ambiente sano y saludable sustentado en el buen vivir basados en una política de sostenibilidad y sustentabilidad de nuestra naturaleza.

TABLA DE CONTENIDOS

CERTIFICADO DEL DIRECTOR	I
DECLARACIÓN JURAMENTADA DE AUTENTICIDAD DE AUTOR.....	II
DEDICATORIA	IV
AGRADECIMIENTO	V
RESUMEN	VI
GLOSARIO DE TERMINOS.....	VII
INTRODUCCIÓN	VIII
CAPITULO I	1
1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA	1
1.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA	1
1.3.- OBJETIVOS	2
1.4.- JUSTIFICACIÓN	3
CAPÍTULO II.....	5
MARCO TEÓRICO.....	5
2.1.- ANTECEDENTES	5
2.3.- HIPOTESIS	25
2.4.- VARIABLES.....	25
CAPITULO III.....	26
DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO INVESTIGATIVO REALIZADO	26
3.1.- AMBITO DE ESTUDIO	26
3.2.- TIPO DE INVESTIGACIÓN	26
3.3.- NIVEL DE INVESTIGACIÓN	26
3.4.- METODO DE INVESTIGACIÓN	27
3.5.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN	28
3.6.- POBLACION Y MUESTRA	28
3.7.- TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS.....	29
3.8.- PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS Y INTERPRETACIÓN DE DATOS	29
CAPITULO IV.....	30
4.1.- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS	30
4.2.- BENFICIARIOS.....	31

3.3.- IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN.....	31
4.4.- TRANSFERENCIA DE RESULTADOS	32
CONCLUSIONES	33
RECOMENDACIONES.....	34
BIBLIOGRAFÍA	35
ANEXOS	36

CAPITULO I

1.1.- PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

Con la inadecuada utilización de los recursos naturales se origina una tensión sociopolítica origina en los habitantes de San Luis de Pambil, generada por la minería irresponsable causando daños irreversibles a la naturaleza y a todos sus habitantes.

1.2.- FORMULACIÓN DEL PROBLEMA

¿Cómo incide la tención sociopolítica con el inadecuado tratamiento de la minería en San Luis de Pambil?.

1.3.- OBJETIVOS

OBJETIVO GENERAL

Analizar profundamente la tensión sociopolítica derivada del proceso de extracción minera en San Luis de Pambil.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

- Diagnosticar las consecuencias de la tensión sociopolítica causada por la minería en San Luis de Pambil.
- Disminuir la tensión sociopolítica derivada de la explotación minera, en San Luis de Pambil.
- Concientizar sobre un adecuado manejo ambiental que nos permite erradicar la minería irresponsable en San Luis de Pambil.

1.4.- JUSTIFICACIÓN

El presente proyecto investigativo pretende analizar la tensión sociopolítica en los habitantes de San Luis de Pambil, generada por la minería irresponsable; de aquellas empresas que pretenden extraer minerales, sin tener los respectivos permisos de los ministerios.

Es importante desarrollar este proyecto que contribuirá positivamente a los habitantes de San Luis de Pambil dando a conocer las desventajas de una minería irresponsable que causa impactos negativos en la naturaleza.

Por todo lo expuesto surge la necesidad de concientizar a toda una población sobre los efectos no deseados que obtendremos por la ejecución de una minería tradicional provocando malestar en su entorno y desmejorando la calidad de vida de sus habitantes.

Esta investigación es pertinente porque a través de la misma dotaremos de conocimientos a los habitantes con el fin de promover y ampliar estrategias adecuadas y no permitir prácticas erróneas de minería que no cuentan con el sustento legal ni técnico.

Lo más importante que debo mencionar al respecto es que todos los emprendimientos que extrae y procesan minerales producen impactos ambientales absolutamente negativos para nuestro planeta y por qué no mencionar a la Parroquia de San Luis de Pambil, que incluso los mismos siguen afectando la salud de medio Ambiente, de manera directa al suelo y por supuesto la flora y fauna presente en ese lugar.

La minería irresponsable tiene altísimo riesgo en el medio ambiente y la destrucción de nuestro ecosistema, no importa cómo y lo que se afecta lo más importante en concretar las

acciones para obtener los beneficios propuestos; ya que todos los emprendimientos que extraen y procesan minerales producen impactos ambientales devastadores.

Con la acción propuesta socializada los únicos beneficiarios directos son los habitantes de la Parroquia San Luis de Pambil. He tomado el emprendimiento a ésta problemática tan perjudicial en el campo social, económico y productivo, son razones suficientes para emprender el desarrollo de éste trabajo investigativo.

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1.- ANTECEDENTES

La minería es una actividad más antigua de la humanidad, pues desde épocas prehistóricas el hombre utilizaba los minerales para la fabricación de las herramientas.

La minería a nivel del país se constituyó siguiendo lineamientos y conceptos propuestos por el SENPLADES, deduciendo que la metodología es una herramienta gerencial que se articula con los objetivos descritos en el régimen de desarrollo fundamentados en la Constitución de la República, los objetivos del Plan Nacional de Desarrollo orientando las acciones del sector minero hacia el logro de los objetivos de las instituciones que conforman el sector minero en cumplimiento de su misión particular y de los fines del Estado en General.

Respaldados en el Plan Nacional del Buen Vivir 2013-2017, nos damos cuenta que el sector minero tiene un rol protagónico en objetivos de desarrollo puntuales, de los cuales se derivan políticas y lineamientos estratégicos a los cuales anclan las acciones determinadas en la visión integral y modelo de desarrollo minero.

La movilidad del trabajo adoptada durante la realización del estudio que incluyó la activa participación del equipo social y político en el trabajo de los equipos sectoriales, así como la característica integral del proyecto y de sus recomendaciones, permitió que durante el proceso se redujera la cantidad y severidad de muchos conflictos que podrían haberse generado si se hubiese abordado cada uno de los componentes en forma independiente.

Con respecto a nuestra provincia es necesario comprender que la minería aurífera a nivel local para a partir de allí entender el contexto nacional, pues entendemos que en las distintas naciones de la región se replican las condiciones generales del conflicto, y que la explotación minera es un campo en el que de modo general se desarrollan tres tipos de lucha. Cada uno de estos tres tipos de lucha trae consigo estrategias ortodoxas, el ideal es crear una comunidad atractiva, competitiva y logrando mayores beneficios para la población; el proyecto tiene como objetivo erradicar las prácticas tradicionales de producción minera en el territorio colectivo de las comunidades, buscando una mejor productividad y competitividad, en un marco de sostenibilidad y responsabilidad sociopolítica.

Para la realización de este estudio se recurrió al análisis de la documentación generada por los distintos expertos interesados en este proyecto, a las entrevistas con los distintos involucrados en el proyecto y la visita al municipio.

Dentro de la minería en San Luis de Pambil se escogieron una o más comunidades ubicadas en las áreas cercanas a la minería. Allí se tomó contactos con distintos líderes formales e informales, con el fin de recoger información de primera mano sobre la situación de la comunidad en materia social y política, conocimiento de la problemática de la minería, información sobre el proyecto y opinión del mismo. En la mayoría de los casos se realizaron reuniones con grupos, resolviendo no estar de acuerdo en la práctica informal de ésta actividad minera.

San Luis de Pambil fue poblada hace aproximadamente tres décadas y su nombre se debe a la palma llamada Pambil pues en ese tiempo había un predominio de ella. El 16 y 30 de enero de 1987 se discuten en magnas asambleas, ratificándose el 19 de mayo de 1989 la

creación de la Parroquia Rural San Luís de Pambil, jurisdicción cantonal de Guaranda, Provincia Bolívar y el 23 de agosto de 1989 se publica en el registro oficial No. 259.¹

Se caracteriza por ser una parroquia que posee algunas tradiciones entre las cuales esta la exquisitez de su gastronomía.

San Luis de Pambil está conformado por los siguientes recintos: La Congona, El Provenir, Santa Rosa de Lima, Tabanal Chico, Tabanal Grande, La Y, Suquibi, Campo Bello, La Delicia, la Libertad y San Luis de las Mercedes, se encuentra ubicado al noroccidente de la provincia Bolívar en el sub trópico, es parroquia rural del Cantón Guaranda y cuenta con una extensión de 170 Km².

Una hermosa y atractiva parroquia cuenta con un clima templado. Con una temperatura promedio de 14 a 24 °C entre sus tradiciones más resaltadas y de mayor importancia de la parroquia es el 26 de agosto que es la fecha de parroquialización; y, el 30 de agosto la fiesta en honor al patrono Jesús del Gran poder.

Sus atractivos turísticos, las piedras arqueológicas están localizadas en dos sectores diferentes, la primeras en los terrenos del señor Pedro Ortega a poco minutos de la parroquia en el recinto El Porvenir, donde un grupo de moradores años atrás descubrieron unas cuevas en donde encontraron piedras redondas y ovaladas, grandes y pequeñas, las que acusaron sorpresa y admiración, éste acontecimiento fue comunicado en la parroquia y la noticia trascendió las fronteras patrias, convirtiéndose en un lugar turístico y de investigaciones.²

¹ Dato extraído de los Archivos del Municipio del Cantón Guaranda

² <http://guaranda.gob.ec>

Algunas de las piezas se las puede admirar en el altar de la iglesia de San Luis de Pambil, en el Santuario del Huayco y otras se las llevaron a distintas partes del mundo, razón por lo que generan una corriente de turismo por parte de visitantes nacionales y extranjeros.

En los recintos El porvenir y Piedra Blanca se pueden encontrar piedras más grandes y numerosas; están situados en medio de ríos y montaña y son sitios muy conocidos. Otras piedras arqueológicas pero diferentes a las anteriores contienen dibujos y jeroglíficos, son la huella de los pobladores de la zona de la época precolombina. Los estudios arqueológicos hallazgos y las técnicas in situ determinaron un interés científico por los jeroglíficos, pues existen piedras que se encuentran a la intemperie en el recinto subtropical de campo bello que, con las casas del sector, la amabilidad, hospitalidad y cordialidad de su gente de la estadía de los forasteros hacen un lugar muy placentero. En el centro del poblado se encuentra una gran piedra con jeroglíficos que recuerdan el mensaje dejado por los antiguos pobladores que ascendían o descendían a la serranía.

Cuevas y fenómenos espeleológicos

En la finca del señor Carvajal quien posee un trapiche y sembríos de planta tradicionales y no tradicionales, un kilómetro más adentro existe una cueva muy profunda ideal para investigaciones espeleológicas a los que se ingresa con equipo y preparación especial.

Recinto Bellavista: Se encuentra a una distancia aproximada de 8km de la parroquia de San Luis de Pambil. Cuenta con varios atractivos como:

- Caverna de Bellavista Bajo: la caverna se caracteriza por la cueva que en ella se encuentra donde se puede observar murciélagos, y arácnidos.

- Piedras arqueológicas de Bellavista Bajo: en este sitio podemos encontrar diseños de petroglifos.
- Cascadas de Bellavista Alto: se caracteriza por la flora y fauna que posee.
- Bosque de Bellavista Alto: nos permite una cómoda caminata por los alrededores del bosque, una hermosa vista de lo que es flora y fauna, también cuenta con cuevas.

FUNDAMENTACIÓN CIENTÍFICA

La privilegiada situación geográfica en la que se nuestro país, hace que el subsuelo del territorio sea rico en minerales como cobre y molibdeno. Estos minerales se encuentran en la Provincia de Bolívar, razón por la cual la empresa Minera (enami); a través de los proyectos mineros realizan estudios y se encuentran en etapa de prospección y socialización en las diferentes comunidades de las zonas de influencia. Los personeros indican la responsabilidad del impacto ambiental, razón por la cual se estudiarán los impactos ambientales en una primera etapa, pero lo más cercano es determinar cuerpos mineralizados p yacimientos para pasar a una fase de explotación, con propósitos estrictamente económicos.³

Tensión Política alrededor de la Minería

Tensión es un significado con varios usos, su origen etimológico se encuentra en el vocablo **latino tensio**. De acuerdo al diccionario de la Real Audiencia Española refiere a la situación de un cuerpo que se encuentra en medio de la influencia de fuerzas opuestas que ejercen atracción sobre él.

³ www.eltelegrafo.com.ec

Se entiende por política a las actividades de los que administran o anhelan administrar temas que interesan a una sociedad o un país. Para Ralf Dahrendor, el conflicto social es un hecho social universal y necesario que se resuelva en el cambio social.

Mientras que la Tensión Política es el resultado que se obtiene por un conflicto dentro de la sociedad, originando inconvenientes que coadyuvan a originar el llamado conflicto social; el sociólogo L. Coser lo define con la lucha por los valores y status, el poder y los recursos escasos, en el cual los oponentes desean neutralizar, dañar o eliminar a sus rivales.



Se podría manifestar que en nuestra provincia la minería no metálica tiene gran crecimiento y que ayuda a muchas familias bolivarenses, siendo una fuente importante de trabajo en el sector de la construcción. Lo que cabe recalcar que por falta de importancia que ha prestado el Gobierno Ecuatoriano ha permitido que empresas extranjeras han venido aprovechándose de estos recursos, así tenemos el ejemplo de las minerías que existen en Salinas, Chazo Juan entre otras. Ahora bien el propósito de este proyecto es darle importancia a las minerías que sobresalen en la población de San Luis de Pambil, que no solamente puede

⁴ Fuente: Municipalidad San Luis de Pambil
Las Naves Uno, Las Naves Dos

generar más fuentes de empleo, sino que acabaría con personas que buscan beneficiarse para ellos solos y no en bien de ésta Comunidad.

La minería dentro de nuestro territorio sería de gran ayuda, considerando al trabajo como vital para sobrevivir en un medio donde el ámbito laboral escasea, siendo una garantía primordial dentro de la sociedad donde vivimos.

El hecho de buscar un mejor empoderamiento de lo que poseemos daría como resultados la aplicación de la sociología del trabajo dentro de la colectividad que es muy diversa, sabiendo que constantemente existen cambios que llevan al progreso técnico, social y económico.

La sociología del trabajo hace que exista un paradigma que caracteriza un enfoque más amplio dentro del desarrollo de la minería en la población de San Luis de Pambil y sus alrededores.

El punto de partida para el emprendimiento y la explotación de las minerías dentro de ésta población, ayudaría a mantener una mejor convivencia, sus habitantes buscarían otras formas de vivir, el mercado produciría mayor venta y entretenimiento, mejor apertura al turismo, y sobretodo autoridades comprometidas a buscar mejores convenios con autoridades locales y a su vez extranjeras; ya que buscarían mejorar las condiciones de vida de sus pobladores de la Comunidad y por ende del territorio.

Cabe destacar que la naturaleza nos da la oportunidad de explotarla, pero tomando en cuenta que existen reglas para hacerlo, sin que cause daño en su entorno, es por ello que antes

de emprender una fuente de empleo hay que capacitarse y mirar sus fortalezas y debilidades, para estar preparado a su aplicación.

Por otro lado tomando en consideración que esto implica renovarse en cuanto a la instrumentaría y tecnología que se deberá hacer uso en cada proceso productivo, el trabajo en equipo es esencial, el conocimiento del uno hará que se imparta para un mejor desenvolvimiento en la tarea a encomendarse.

El factor primordial para el inicio de proyectos de esta índoles es la participación activa de las autoridades locales, provinciales y nacionales, creando diálogos en un ambiente de confianza, más que político, que permita el desarrollo y la fluidez de la población ante la autoridad, tocando temas de interés local , prestando su debido apoyo y respaldo, estableciendo normas y reglamentos que estén basados con el marco jurídico para saber actuar con eficiencia, eficacia y disciplina en el proyecto a emprenderse.

El ser vocero de una Comunidad que tiene en mente proyectarse a la aplicación de nuevos ideales como es la minería hace que nos capacitemos en el tema y ser uno de los pioneros para saber sobrellevar temas de curiosidad y unificar las voces de los involucrados generando convenios estatales que coadyuven a llevar a cabo proyectos de minería donde se puede sacar gran provecho en bien de la Comunidad y por ende provincia y país.

Otra faceta importante dentro de estos proyectos son los campos de la Psicología Laboral, donde la investigación científica hace énfasis, al igual que el aspecto profesional; ya que son armas importantes a utilizarse antes de iniciar un proyecto.

La selección del personal idóneo para predecir el desempeño en los cargos a ocupar, ayuda a identificar la compatibilidad con los intereses.

La capacitación identifica las habilidades de los trabajadores para mejorar el rendimiento dentro del puesto a postularse, incluyendo habilidades técnicas, con programas de desarrollo, siendo ejecutivos y a su vez multifuncionales, diseñando estrategias que antes de emprender un proyecto ayuden a estar preparados y aptos para el desarrollo del mismo.

Existen tantas teorías planteadas que son factores importantes para la motivación de la Comunidad y que deben ser impartidas una vez que se dé a conocer el desarrollo y aplicación de un proyecto.

Antes de emprender un proyecto minero es necesario y de gran realce tomar en cuenta el trabajo de campo que exige cumplir con las normas establecidas para esta clase de explotación minera, precautelando la vida de sus trabajadores y la utilización de maquinarias y equipos aptos para esta labor.

El Riesgo Laboral hay que tomarlo en cuenta, el exponerse a que ocurran accidentes, enfermedades comunes, daños al ambiente, conllevan pérdidas económicas personales y empresariales; razón por la cual siempre hay que estar prevenidos, sosteniendo profesionalismo en la adquisición de los equipos y materiales a utilizarse dentro del trabajo, que conlleven a la seguridad y protección de quienes laboran.

Tema que ha sido propuesto mediante la presentación de este proyecto a las autoridades competentes para que sea rescatado lo poco o mucho que aún queda por hacer dentro de la Comunidad Rural de la parroquia San Luis de Pambil del cantón Guaranda en estudio, el corroborar con esta clase de proyectos socio productivos hace que las autoridades tomen alternativas que pueden solucionar problemas que a futuro pueden ocasionar enfermedades mortales a los individuos y a la vez contaminar el medio ambiente. Una buena manera de reducir los impactos es haciendo cumplir lo que el Buen Vivir trata de hacer dentro de la Comunidad en estudio, por ende en la provincia y país que tanto lo necesita.

La tensión sociopolítica en el medio ambiente de San Luis de Pambil afecta los derechos laborales que hoy en día son protegidos por la Constitución del Ecuador, La Ley de Remediación Ambiental y Tratados Internacionales; normativas que pretenden evitar que se violenten los Derechos de los seres humanos y de la naturaleza, mismos que vienen siendo vulnerados desde los 70s cuando inicia la minería a gran escala. El poco control ambiental, la falta de aplicación de la normativa y la ausencia de sanciones, con poco control ambiental, generan una contaminación que afecta la naturaleza y a los pobladores.

La contaminación del río Suquibi por la industria minera perjudica a los habitantes de la ribera del río, los cuales contraen enfermedades por el exceso de mercurio y arsénico existente en las aguas de los afluentes de los ríos que están ubicados en los recintos: La Chongona, El Porvenir, Santa Rosa de Lima, Tabanal Chico, Tabanal Grande, La Y, Suquibí, Campo Bello, La Delicia, La Libertad y San Luís de las Mercedes.

La remediación ambiental no se da en los afluentes del río Suquibi por parte de los propietarios de las minas por falta de exigencia de parte de los entes estatales y por la flacidez

de la normativa ambiental y minera; es por ello que los mineros únicamente sacan provecho económico de los recursos no renovables sin importarles la contaminación ambiental y los problemas que les ocasionan a sus pobladores y trabajadores.

Para acercarnos más a la realidad y conceptualización de lo que es la contaminación ambiental del río Suquibi y la contaminación minera en general tanto en nuestro país como a nivel nacional e internacional se hace necesario realizar un estudio minucioso del tema propuesto en nuestro proyecto de investigación.

La aplicabilidad de proyectos socio productivos o a su vez sociopolíticos hace que no solamente exista un mejor tratamiento dentro del trabajo que se ejecuta por este medio; sino abre plazas de trabajo y otorga un mejor ingreso dentro de la Comunidad, mejorando así su nivel de vida a futuro; ya que llevando un buen control de la aplicabilidad de la Constitución, Tratados y Convenios, sus Leyes y Reglamentos que regulan este tema, por las autoridades competentes fortalecerá el nivel de vida dentro y fuera de la Comunidad en estudio.

Conocemos que la minería en el Ecuador se divide en:

Minería Pequeña Escala

Minería de Mediana Escala

Minería a Gran Escala

La Minería en Pequeña Escala , considerada como la más relevante por ser una de las que concentra gran parte de la fuerza laboral minera del país, procesando y extrayendo cantidades grandes de materiales metálicos y no metálicos.

Esta clase minería está considerada dentro de la Ley de Minería artículo 149, en concordancia con el artículo 48 de su Reglamento.

Minería de Mediana Escala, es una de las cuales para su explotación utiliza máquinas y equipos apropiados para esta labor.

En cuanto a la **Minería de Gran Escala**, es tomada como referencia a la minería extranjera.

En cuanto a las etapas de la minería podemos visualizar empezando por la planificación y operaciones, hasta el desarrollo de sus actividades micro que vienen a ser fundamentales dentro de la minería.

La minería es una gran generadora de empleo, en especial la pequeña minería, que es la que más funcionalidad tiene en nuestro territorio; así es el ejemplo de la parroquia de San Luis de Pambil, provincia Bolívar, Cantón Guaranda, con una superficie de 187.80 km², con una altitud entre 180 y 2520 msnm., sus límites: Norte Cantón Pangua de la provincia de Cotopaxi, Sur Cantón Las Naves y Parroquia Salinas del Cantón Guaranda, al Este Parroquia rural de Facundo Vela y Salinas del Cantón Guaranda; y, al Oeste Cantón Las Naves provincia de Bolívar, su clima tropical mega térmico húmedo y mega térmico lluvioso, con una temperatura entre 18 y 26° C, su población oscila entre 5,357(datos del GAD provincial Bolívar)

EL CONSEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

EXPOSICIÓN DE MOTIVO:

La Constitución de la Republica del Ecuador del año 2008 incorporó un conjunto de competencias exclusivas a ser ejercidas por cada nivel de gobierno y en el registro oficial suplemento no. 303 del 19 de octubre del año 2010 se encuentra publicado el código orgánico de organización territorial, autonomía u descentralización COOTAD, que ajusta la normativa general de los gobiernos autónomos descentralizados a los principios, valores y reglas constitucionales con las respectivas competencias.

Los gobiernos autónomos descentralizados provincial, cantonal y parroquial gozan de autonomía política, administrativa y financiera, entendida como la capacidad para regirse por sus propias normas y para expedir normas de aplicación obligatoria en el marco de sus competencias y dentro de su jurisdicción, pero además el consejo municipal tiene capacidad para expedir ordenanzas, acuerdos y resoluciones específicas, cuya eficacia jurídica debe estar revestida de legitimidad y origen democrático.

El territorio del cantón Guaranda, tiene las siguientes áreas de concesiones mineras; las naves uno y las naves dos, comprometiendo ambas el territorio de la Parroquia San Luis de Pambil, actualmente dadas en concesión; Moraspungo 2, Pegasus 8 y Pegasus 9, que comprometen el territorio de facundo vela actualmente en trámite de concesión, Pegasus 10, Pegasus 11, Pegasus 12, Pegasus 13 que comprometen el territorio de la Parroquia Simiatug actualmente en trámite de concesión; Pegasus 14; San Juan, la Industria, Pachapala, que comprometen el territorio de la Parroquia Salinas actualmente en trámite de concesión, Lucía

y Limón, que comprometen al territorio de Guaranda actualmente en trámite de concesión. (Ver el Catastro Minero).

El gobierno autónomo descentralizado parroquial rural de San Luis de pambil, mediante resolución del 29 de mayo del 2010 declaro su territorio libre de minería metálica.

La parroquia San Luis de Pambil fue declarada PATRIMONIO CULTURAL ARQUEOLÓGICO Y TIRÍSTICO, mediante ordenanza cantonal el 30 de septiembre del 2014, debido a la riqueza arqueológica que posee y es deber de todos conservar este valioso legado ancestral.

EL CONSEJO MUNICIPAL DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO DEL CANTÓN GUARANDA

CONSIDERANDO:

Que el Art. 71 de la Constitución del Ecuador menciona “la naturaleza o pachamama donde se reproduce y realiza la vida, tiene derecho a que se respete integralmente su existencia y el mantenimiento y regeneración de sus ciclos vitales, estructura, funciones y procesos evolutivos”.

Toda persona comunidad, pueblo o nacional podrá exigir a la autoridad pública el cumplimiento de los derechos de la naturaleza. Para aplicar e interpretar estos derechos se observaran los principios establecidos en la constitución, en lo que proceda.

El estado incentivará a las personas naturales jurídicas, y a los colectivos, para que protejan la naturaleza, y promoverá el respeto a todos los elementos que forman el ecosistema.

Que el Art. 74. De la Constitución del Ecuador menciona “ las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades tendrán derecho a beneficiarse el ambiente y de las riquezas naturales que les permitan el buen vivir.

Que el Art. 264 De la Constitución del Ecuador menciona “ los gobiernos municipales tendrán las siguientes competencias exclusivas sin perjuicio de otras que determine la ley:” y en numeral 1 y 2.

1.- planificar el desarrollo cantonal y formular los correspondientes planes de ordenamiento territorial, de manera articulada con la planificación nacional, regional, provincial y parroquial, con el fin de regular el uso y la ocupación del suelo urbano y rural.

2.- ejercer el control sobre el uso y ocupación del suelo en el cantón.

Que el Art. 395 de la “Constitución reconoce los siguientes principios ambientales” y en su numeral 3 dice “el estado garantizará la participación activa y permanente de las personas, comunidades, pueblos y nacionalidades afectadas en la planificación, ejecución y control de toda actividad que genere impactos ambientales.

Que el art. 397, literal 4, de la constitución del ecuador dice que el estado debe, “asegurar la intangibilidad de las áreas naturales protegidas de tal forma que se garantice la conservación de la biodiversidad y el mantenimiento de las funciones ecológicas de los ecosistemas”...

Que el art. 406 de la Constitución del Ecuador menciona que “el estado regulara la conservación, manejo y uso sustentable, recuperación y limitaciones de dominio de los

ecosistemas frágiles y amenazados; entre otros, los páramos, humedales, bosques nublados, bosques tropicales secos y húmedos”...

Que el art. 57 y el literal 7 de la Constitución de la República del Ecuador menciona “se reconoce y garantiza a las comunas comunidades, pueblos y nacionalidades indígenas, de conformidad con la constitución y con los pactos, convenios, declaraciones y demás instrumentos internacionales de derechos humanos, los siguientes derechos” : numeral 7 “la consulta previa libre e informada, dentro de un plazo razonable, sobre planes y programas de prospección explotación y comercialización de recursos no renovables que se encuentren en sus tierras y que puedan afectarles ambiental o culturalmente; participar en los beneficios que esos proyectos reporten y recibir indemnizaciones por los perjuicios sociales, culturales y ambientales que les causen, la consulta que deban realizar las autoridades competente será obligatoria y oportuna, si no se obtuviese el consentimiento de la comunidad.

Consultada, se procederá conforme a la constitución y la ley; numeral 8 “conservar y promover sus prácticas de manejo de la biodiversidad y de su entorno natural. El Estado establecerá y ejecutara programas, con la participación de la comunidad, para asegurar la conservación y utilización sustentable de la biodiversidad.

Que el Art. 4, numeral 1, del Convenio 169 de Organización Internacional de Trabajo- Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos y Nacionalidades Indígenas, menciona como política general del Estado que “Deberán adoptarse las medidas especiales que se precisen para salvaguardar las personas, las instituciones, los bienes, el trabajo, las culturas y el medio ambiente de los pueblos interesados.

Que el Art. 14, numeral 2 del Convenio 169 menciona “Los gobiernos deberán tomar las medidas que sean necesarias para determinar las tierras que los pueblos interesados ocupan tradicionalmente y garantizar la protección efectiva de sus derechos de propiedad y posesión.

Que el Art. 15, numeral 1 del Convenio 169 menciona “Los derechos de los pueblos interesados a los recursos naturales existentes en sus tierras deberán protegerse especialmente. Estos derechos comprender el derechos de esos pueblos a participar en la utilización, administración y conservación de dichos recursos.

Que, el Consejo de Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, en uso de la atribuciones que le confiere el Artículo 57 literal A del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización (COOTAD);

EXPIDE

PROYECTO DE LA ORDENANZA QUE DECLARA AL CANTON GUARANDA LIBRE DE MINERIA METALICA.

Art. 1.- Objeto de la Ordenanza.- La presente Ordenanza tiene por objeto declarar al cantón Guaranda libre de explotación metálica en las tierras cultivables, ríos, reservas forestales, sitios arqueológicos, emprendimientos productivos, paramos, etc establecer normas de aplicación obligatoria para otorgar, administrar, autorizar, regular, controlar, sancionar y extinguir derechos en las fases de la actividad minera dentro de la jurisdicción del cantón Guaranda en coordinación con las organizaciones de base, Gobiernos Parroquiales de conformidad con los principios de sustentabilidad, subsidiariedad, sostenibilidad, en defensa y protección de la naturaleza y del bien común. (Observación del taller 19-05-2017-Simiatug)

Art. 2. El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, ejercerá las competencias exclusivas respecto al uso y ocupación del suelo en el cantón, en coordinación con los Gobiernos Autónomos Descentralizados Parroquiales, así como en los recintos, comunas, comunidades; en estricto cumplimiento de los principios constitucionales, el derecho de la naturaleza, el derecho de participación y los derechos colectivos.

Art. 3. Declarar el territorio del Cantón Guaranda, libre de toda actividad minera metálica y cualquier mecanismo de explotación de los recursos naturales contaminantes. (Objetivo de la ordenanza 19- 05 – 2017 –Simiatug)

Art. 4 Exigir, Notificar la suspensión inmediata de cualquier tipo de prospección, exploración, autorización, habilitación y licenciamiento, así como la negociación de contratos de explotación y de las concesiones mineras en el territorio del cantón Guaranda, para la reversión de las mismas.

Art. 5 Implementar un modelo de desarrollo sustentable, integral y endógeno en el Cantón Guaranda, en coordinación con las instancias gubernamentales y no gubernamentales a nivel nacional e internacional así como con todos los sectores sociales.

Art. 6 Solicitar o demandar al Gobierno Nacional del Ecuador la suspensión de la entrega de cualquier tipo de concesión solicitada para minería metálica en el Cantón Guaranda, dado que la mayor parte de estas se ubican en zonas de protección, conservación ambiental, fuentes de agua y reservas arqueológicas que son parte del Patrimonio Cultural, Arqueológico y turístico del Cantón Guaranda.

Art. 7 El Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda, realizará todas las acciones necesarias a fin de que la presente ordenanza sea socializada y aplicada por todas las personas naturales y jurídicas.

Art. 8 Crear una Comisión Especial Conformada de:

Un vocal delegado/a por los Gobiernos Parroquiales.

Un Concejal designado por el Concejo del GADCG.

Director/a de la Dirección de Desarrollo Comunitario del GADCG.

Un representante de la Asamblea Local de las Parroquias.

Director/a de la Dirección de Obras Públicas del GADCG.

Art. 9 ATRIBUCIONES DE LA COMISIÓN

Sesionar tres veces al año de manera ordinaria.

Coordinar actividades con las parroquias.

Organizar talleres de capacitación relacionado al tema.

Elaborar proyectos de desarrollo sustentables.

DISPOSICIÓN FINAL.- La presente Ordenanza entrará en vigencia una vez aprobado por el Concejo Municipal y debidamente sancionada por el Ejecutivo del Gobierno Autónomo Descentralizado del cantón Guaranda, sin perjuicio de su publicación en el Registro Oficial, Gaceta Municipal y página Web Institucional.

Dado y firmado en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Guaranda, a los ---- días del mes de ----del año dos mil diecisiete.⁵

⁵ Ordenanza Municipal del Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Guaranda

2.3.- HIPOTESIS

Con el adecuado tratamiento a los recursos naturales evitaremos la tensión sociopolítica causada por la minería irresponsable en San Luis de Pambil.

2.4.- VARIABLES

VARIABLE INDEPENDIENTE

Tensión Sociopolítica

VARIABLE DEPENDIENTE

Tratamiento de los recursos naturales a causa de la minería irresponsable en San Luis de Pambil

CAPITULO III

DESCRIPCIÓN DEL TRABAJO INVESTIGATIVO REALIZADO

3.1.- AMBITO DE ESTUDIO

La presente investigación se enmarca en el contexto rural especialmente en San Luis de Pambil del Cantón Guaranda Provincia de Bolívar. Es una zona de reserva de plantas tradicionales y no tradicionales, además existe una cueva muy profunda ideal para investigaciones espeleológicas a lo que se ingresa con equipo y preparación especial.

3.2.- TIPO DE INVESTIGACIÓN

Transversal.- es porque he estudiado el problema propuesto durante el año 2016.

3.3.- NIVEL DE INVESTIGACIÓN

De Campo.- porque esta investigación se realizó realmente en el lugar de los hechos; específicamente en San Luis de Pambil, Parroquia rural de Guaranda, Provincia Bolívar.

Bibliográfica.- porque se fundamentó la investigación en base de textos.

3.4.- METODO DE INVESTIGACIÓN

El impacto medioambiental es la alteración del medio ambiente, provocada directa o indirectamente por una actividad en un área determinada, en términos generales es la modificación del ambiente ocasionada por la acción del hombre o de la naturaleza. La evaluación de impacto ambiental es el procedimiento a cargo del Servicio de Evaluación Ambiental SEA , que en base a estudios determina si el impacto ambiental de una actividad se ajusta a las normas vigentes.

Frente a la realización de esta investigación se aplicará:

Método científico que es, la protección de la flora y la fauna en la parroquia rural de San Luis de pambil, para este conocimiento e interpretación de sus fuentes, desde sus interrelaciones de tiempos y espacios o sea el presente, pasado y futuro. Es el caso de la gestión ambiental de lo que puede pasar en el ecosistema de dicha parroquia rural, ya que el pasado es la reacción del presente, así como el futuro es la creación de hoy en continua y permanente interacción ambiental.

Método Analítico: el método más común para realizar un estudio de recuperación es el análisis de sedimentos de ríos, los métodos comunes para una investigación detallada son el análisis de suelo y el análisis de los minerales que se pueden encontrar; ya que en análisis especiales se analizará vapor, vegetación y agua.

Método deductivo: la deducción va de lo general a lo particular. El método deductivo es aquel que parte los datos generales aceptados como valederos, para deducir por medio de razonamiento lógico, varias suposiciones es decir; parte de verdades previamente establecidas

como principios generales, para luego aplicarlo a casos individuales y comprobar así su validez.

Método inductivo: es un modo de razonar que nos lleva:

- De lo particular a lo general
- De una parte a un todo
- Experimentación
- Comparación
- Abstracción
- Generalización

3.5.- DISEÑO DE INVESTIGACIÓN

Para el adecuado reconocimiento de la realización social de la parroquia rural se procedió a elaborar un mapeo que permitió distinguir comprensión la ubicación geográfica, la densidad poblacional, el nivel organizativo, el marco institucional entre otras condiciones.

3.6.- POBLACION Y MUESTRA

La población total de la parroquia rural de San Luis de pambil es de 5357 personal comprendidas en 51.88% de hombre y 48.12% de mujeres

La muestra se tomó una muestra de 100 personas para la recolección de la información se utilizó la encuesta mediante un cuestionario de preguntas las mismas que se aplicó a las 100 personas tomadas como muestra.

3.7.- TECNICAS E INSTRUMENTOS DE RECOLECCION DE DATOS

Se elaboró una guía de preguntas para entrevista que permitió recolectar la información de forma ordenada y acorde con la temática de investigación.

3.8.- PROCEDIMIENTO DE RECOLECCION DE DATOS E INTERPRETACIÓN DE DATOS

El procesamiento de datos se efectuó mediante la aplicación de la encuesta con preguntas precisas a 100 habitantes de la Parroquia San Luis de Pambil.

CAPITULO IV

4.1.- PRESENTACIÓN DE RESULTADOS

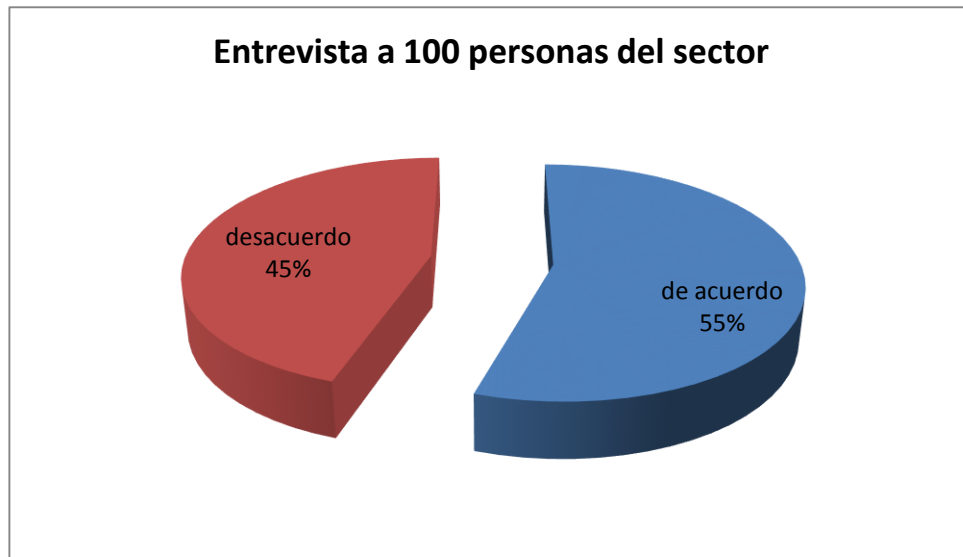
26.785 personas de la parroquia rural están concientizadas sobre la importancia de la protección y cuidado del medio ambiente.

La parroquia está dispuesta asumir responsabilidades para hacer efectivo el control de la minería.

9991 plantas conservadas en su totalidad en la parroquia de San Luis de Pambil

Asegurar una buena coordinación de actividades asociadas a la producción animal y el ambiente.

Se usó fichas para entrevistar a los pobladores:



Logros alcanzados

Reuniones regulares de coordinación de los representantes de las comunidades participantes de la actividad minera, con la finalidad de mantener la concientización sobre la afectación ambiental.

Reuniones para discutir resultados parciales y actividades futuras.

Asegurar el compromiso de los comuneros interesados con su participación directa en la explotación minera.

4.2.- BENFICIARIOS

La minería en San Luis de Pambil está a cargo de una empresa llamada Las Naves Uno y Las Naves Dos, por voceros de la Ilustre Municipalidad del Cantón se sabe que estas dos minerías estarían en trámite de concesión, quienes son los beneficiarios directos. Mientras los beneficiarios indirectos o sea los moradores de dicha parroquia ni siquiera conocen a donde va dicho material.

3.3.- IMPACTO DE LA INVESTIGACIÓN

El nivel de impacto de la investigación aporta para que se construya prácticas culturales de cuidado y protección del medio ambiente, para lograr de ésta forma el abastecimiento de agua

para actividades como el riego, consumo humano, generación de hidroeléctricas equilibrarían el ecosistema entre otros que se convertirá en la base para la construcción del buen vivir.

4.4.- TRANSFERENCIA DE RESULTADOS

Presentar el proyecto las instituciones públicas y privadas para conseguir presupuesto que para que se implemente y viabilice este trabajo.

Trabajar con la gente de la parroquia en concientización mancomunada en el cuidado del medio ambiente.

CONCLUSIONES

Antiguamente, ha convivido el agro con el sector minero.- ya que al realizar este proyecto se ha podido constatar que la minería y la agricultura deben ir de la mano y no como opciones excluyentes. Países desarrollados continúan conviviendo sin dificultades al incluir dentro de este desarrollo al agro, industria, turismo y a la minería.

Las instituciones locales deberían coordinar con el gobierno y empresas privadas para derrotar la falta de empleo dando un salto hacer un país desarrollado; ya que se ha comprobado que solo una parte de la población se está enriqueciendo con la minería siendo parte del gobierno trabajar en ella para solventar parte de la falta de empleo, por ende la pobreza. Esto a más de solventar esta situación ayudaría a disminuir impuestos.

Al depender en gran parte de la infraestructura vial, la integración de una comunidad y por ende el país en general, para que existan conexiones entre las poblaciones facilitando lujos económicos, dentro de los mercados que existen en cada ciudad. Al dar uso a la fuerza productiva de la agricultura, industria, turismo, comercio y en especial a minería ésta puede ser el motor de las zonas más apartadas del país; dado lo rustico de nuestra geografía una infraestructura ferrocarrilera se vuelve una solución eficiente.

RECOMENDACIONES

Unirse a la gran voz para erradicar la pobreza, trayendo modernidad e integración a la comunidad, provincia y país, con el impulso de llevar a la práctica la explotación minera, cumpliendo normas establecidas y cuidando el medio ambiente

Tomar en cuenta las experiencias de otros países que han sido mineros, tal es el caso de Perú, Canadá, Alemania y Suecia, no disponen de operaciones mineras en la actualidad, por tener recursos escasos; pero han logrado su desarrollo industrial y social, sobre una base puesta en la visión que su minería le era dada como fuente de poder para hoy ser los países que son. Hoy en día China nos brinda el mismo ejemplo de desarrollo industrial, siendo su base de crecimiento la minería.

Sobrellevar el presente proyecto, en vista de que si se pudo sobrellevar proyectos de eficiencia energética en la producción dentro del país; con más razón se podría ejecutar proyectos donde obligan a la comunidad a tener conectividad con autoridades que puedan sobrellevar sin causar daños al medio ambiente y consiguiendo para esta comunidad explotación minera son vistas a futuro empujando a mejores días a su población y los alrededores de San Luis de Pambil.

BIBLIOGRAFÍA

- Constitución de la República del Ecuador
- Ley de Minería del Ecuador
- Ordenanza Municipal del Cantón Guaranda

WEBGRAFÍA

<http://www.monografias.com/trabajos96/explotacion-minera-ecuador/explotacion-minera-ecuador.shtml>

www.eltelegrafo.com.ec

<http://guaranda.gob.ec/newsiteCMT/san-luis-de-pambil>

ANEXOS:

UNIVERSIDAD ESTATAL DE BOLIVAR

FACULTAD DE JURISPRUDENCIA, CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICA

GUÍA PARA ENTREVISTA A LOS MORADORES INVOLUCRADOS EN LA MINERÍA EN LA PARROQUIA SAN LUIS DE PAMBIL.


Objetivo: Conocer la opinión de los moradores que enfrentan a la tensión sociopolítica frente a la minería.

- 1.- Conoce usted los problemas utilizados por la minería?
- 2.- Usted que entiende por tensión sociopolítica?
- 3.- ¿Cuáles son los impactos económicos y sociales para la parroquia y sus alrededores que se encuentran cerca de la minería?
- 4.- ¿Conoce usted que hubo una tensión sociopolítica por el asunto de minería?
- 5.- ¿Qué entiende usted por minería?
- 6.- ¿Qué destruye la minería?
- 7.. ¿Cuál es el impacto que puede causar en el medio ambiente?
- 8.- ¿conoce usted cuales son los responsables del medio ambiente?
- 9.- ¿Cuáles son las grandes amenazas para la naturaleza?
- 10 ¿Cómo afecta la minería en gran escala?

Bolívar le apuesta a la explotación de minerales

Proyecto Telimbela

Comprende un área de estudio de 4.033 hectáreas, sobre la cual se llevarán a cabo análisis de prospección y exploración avanzada hasta la determinación de recursos inferidos.



Mineral:
Cobre-Molibdeno

Ubicación:
Bolívar, Chimbo

Área del Proyecto:
4.033 hectáreas

Accesos

La primera forma de acceso se realiza por vía terrestre desde la ciudad de Quito a Guaranda (226 km), después desde Guaranda hasta Montalvo y finalmente de Montalvo a Caluma por vías de primer y segundo orden. Este recorrido demanda de un tiempo aproximado de 7 horas.

Una segunda forma es tomando un vuelo desde el aeropuerto internacional Mariscal Sucre en la ciudad de Quito hasta Guayaquil (40 min), luego viajar por vía terrestre desde Guayaquil hasta Babahoyo (80 km), Babahoyo-Catarama (40 km), Catarama-Caluma (30 km) por vías de primer y segundo orden, esta opción toma alrededor de 3 horas. Luego, para llegar al proyecto "Telimbela", se realiza un recorrido por caminos lastrados desde la ciudad de Caluma hasta la parroquia de Telimbela (21,1 km), con un tiempo aproximado de 45 minutos.


Mineralización

La mineralización de interés está conformada por pirita diseminada, calcopirita, bornita, molibdenita, pirrotina, galena y esfalerita. Esta mineralización posiblemente está concentrada en la zona de contacto entre el intrusivo y rocas volcánicas de la formación macuchi.

Valores reportados

Se presenta gran potencial por la presencia de rocas volcánicas cretácicas e intrusivas de edad terciarias; ambientes muy similares se han observado en el flanco occidental de la Cordillera Occidental en el que se han descubierto importantes depósitos minerales y yacimientos tipo VMS que han sido explotados históricamente como es el caso de la plata y macuchi.

0,1 g/t de Au_(min)
4,2 g/t de Ag_(plata)
1,41%





San Luis de Pambil convertido en sitio de investigación minera y turismo



Visita al sector de la minería



Entrevista con moradores

